

La línea finita que une el Derecho con el Arte.

Nunca abandoné la música. A los 8 años tuve mi primer acercamiento con ella cuando mi papá me regaló una tumbadora, la cual sigue aquí en mi oficina. Aprendí ritmos básicos, con el tiempo fui adquiriendo mi propio gusto musical, mi papá me ponía su música, le gustaba Cole Porter, Gershwin, Burt Bacharach y Lobo y Melón. Yo aprendí con esa música y con ella practicaba mis tambores. Desarrolle mucha velocidad. Mi papá era anti-Beatle y eso fue impactante cuando yo mismo conocí a esos genios que hoy día admiro

A los 15 años armé mi banda, con compañeros del Alemán y del Liceo, por otro lado, compartí con mis amigos, mis gustos diferentes de artistas, artistas con intenciones sociales, con letras que analizaba la vida social, el rock progresivo ha sido lo mejor que le ha pasado a la música contemporánea, en mi opinión la época dorada de la música fue de 1971 a 1974. Curiosamente le pusimos Nirvana al grupo de la escuela, Kurt Cobain tenía 9 años. Nuestras letras se enfocaban mucho en la espiritualidad, el misticismo, la filosofía y las problemáticas sociales. Ese grupo adquirió reconocimiento en el rock mexicano y pudimos llegar más lejos, lo cual no ocurrió, porque así pasa en la música...

Escribir y componer siempre fueron buenas habilidades mías, con el tiempo mi banda se terminó y sólo pude aferrarme a la carrera. En la UNAM y en mi trabajo en Televisa de pasante, descubrí una relación directa con la música en el derecho, en el derecho de autor. Milan Kundera, uno de mis favoritos, dice: "Decidir es renunciar." En su momento, estaba tan enfocado en la música que renuncié a la oportunidad de decidir mi carrera, al dejar al arbitrio mi decisión a un examen vocacional. Luego fue al revés, renuncié a la música y me dediqué al derecho. A fin de cuentas, el camino es sólo uno.

Debo admitir que la idea de estudiar Derecho me sorprendió. Uno de mis poemas, titulado el final, no lo escribí por esto, pero igual, en Derecho te enseñan a interpretar, dice: "Al final, hace sentido la expresión menos común." Puedo intentar darle una explicación racional a mi decisión. Mi examen vocacional, bastante atinado, me dijo que mis aptitudes eran de redacción y argumentación; que mi perfil era muy expresivo, muy humanista. Soy más de la idea de que: "la mente que interpela es porque piensa, al fin y al cabo; pero, al final, no se trata de entender, se trata de sentir."¹ De joven, sentía que en mis composiciones siempre argumentaba historias, y el Derecho no es más que eso: argumentar historias.

No sé si diría que Derecho me inspiró, pero sí me permitió ver un panorama más completo de lo que es la vida. La vida es algo sin sentido y es con el Derecho que podemos estructurar la vida. La música toma un camino contrario que te permite

¹ Poema titulado "Mente"

experimentar el sin sentido. El Derecho es una crónica social que busca resolver problemas; el del hombre y su relación con otros. Puede que exista una comunión cósmica entre ambos, una unión entre lo físico y la razón del sentido metafísico, sin un aparente sentido.

Nunca dejé la música porque jamás la abandoné en mi corazón. Sí, sí dejé de escribir música, pero siempre continúe componiendo letras, letras que ahora son poemas. Muchos de estos poemas son ideas que nacen del Derecho; de cómo se puede interpretar la vida. Pero la mayoría son colecciones de ideas que, separadas, no hacen sentido, pero juntas puede que sí, igual que la vida.

Me gustó la frase que me dijiste de Carl Sagan: somos el medio por el cual el universo se comprende, estudia y explora a sí mismo. El arte y el Derecho son exactamente iguales bajo esa filosofía. La música relaja al derecho. Le da ímpetu. Relaja sus estructuras. Le permite interiorizarse y sacar de ahí su esencia. Verse a sí mismo. El derecho devuelve a la música el sentido social que le es natural.